

"El alma en el templo," por Joaquín García Icazbalceta.

"Curso de Raíces Griegas," por Jesús Díaz de León.

"El año preparatorio de lectura corriente," por Everardo Hegewisch.

"Manual del Juez instructor militar," por Generoso Guerrero.

"Apuntamientos Históricos de los Concilios Provinciales mexicanos y Privilegios de América," por Fortino Hipólito Vera.

"Calendario botánico á perpetuidad," por Miguel Tena.

"La verdad, el amor y la vida," por Joaquín M^a Díaz Vargas.

"Gimnástica escolar," por José Sánchez Somoano.

"Procesos célebres de México," por Federico Pezaza Rosado.

"Nociones de instrucción cívica," por Julio S. Hernández.

"Prontuario de policía," por Indalecio Gómez Llata.

"Introducción á la fábrica de una Tabla de Logaritmos," por Guillermo Rivera y Río.

"Costumbres yankees.—Viajes por la América del Norte," por José Sánchez Somoano.

"Almanaque de efemérides del Estado de Puebla, para 1894," por José de Mendizábal.

"La hora deliciosa" y "El alma fiel," por José T. Gloria.

"El Sitio de Puebla" y "El Fuerte de San Javier," por J. Gabriel Malda.

"Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica," por Alberto D. Landa.

"Compendio de Geografía de México," por Juan de la Torre.

"Cultivo y beneficio del café," por Gabriel Gómez.

"Aritmética intuitiva," por Miguel Oscoy.

"Manual de las Hijas de María," por Ildefonso Moral.

"Apuntes elementales de Historia Patria," por Manuel Borja.

"Cuestiones constitucionales," por Ignacio L. Vallarta.

"Solfeos."—Ripios de D. Antonio de Balbuena, por *Ságito*. (Ingeniero Mariano L. Shiaffino.)

"Ramillete de felicitaciones" y "Libro de lectura," por Narciso Bassols.

"Magnificencias de la Eucaristía," "Del convencimiento de Jesucristo" y "Manualillo de la Hermandad," por Francisco M. Oviedo.

"Nociones de Geografía de América," por Rafael Rodríguez Jiménez.

"Apuntes para un Tratado de Gramática Castellana," por Tomás S. Gómez.

"El Ejército Mexicano," por José M. Servín.

"Memoria para la bibliografía jurídico-mexicana," por Manuel Cruzado.

"El arte en México en la época antigua y durante el Gobierno Virreinal," por Manuel G. Revilla.

"Lecciones de Derecho Civil," por Manuel Mateos Alarcón.

"Reseña histórica del cuerpo de Ejército de Oriente," por Manuel Santibáñez.

"Almanaque Potosino," por Antonio Cabrera.

"Diccionario de Derecho Mercantil y Marítimo de la República Mexicana," por Juan de la Torre.

"Elementos de Historia General," por Julio Zárate.

En esa enumeración, en la que probablemente hemos incurrido en algunas omisiones, hemos cuidado de no incluir ni las traducciones ni las reimpresiones de obras de autores extranjeros, cuya propiedad ha sido registrada á favor de diversos editores nacionales. Debemos advertir, además, que en el período de que nos ocupamos, han sido publicadas otras obras respecto de las cuales no se ha efectuado ese registro, y entre las que, por el momento, podemos recordar la que, bajo el nombre de "México en Chicago," y lujosamente impresa é ilustrada, fué dada á luz por el Editor de este Almanaque, y varias colecciones de poesías, tales como las intituladas: "Albores" y "Flores de iris," de las que son autores respectivamente, los Sres. D. Jorge Delorme y Campos y D. Manuel Larrañaga y Portugal.

Otra de las más vigorosas manifestaciones del movimiento intelectual está representada por el esfuerzo colectivo de las Sociedades consagradas al cultivo de las bellas letras, distinguiéndose, con justísimos títulos, entre todas las de la República, la "Academia Mexicana correspondiente de la Real Española." Ese docto Instituto, después de haber patentizado su laboriosidad con la publicación de tres tomos de sus interesantes memorias y con haber llevado á la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento de América, el brillante contingente de la "Antología de los poetas mexicanos," ha continuado ocupándose, entre otras lecturas, de las de tres de las más interesantes producciones de sus distinguidos miembros. Uno de ellos, el Sr. García Icazbalceta, infatigable enriquecedor de nuestra bibliografía, ha suministrado material para una de esas lecturas con su "Diccionario de mexicanismos," en el que, á la vez que se fotografía, por decirlo así, la manera como los mexicanos nos servimos de la noble y sonora lengua castellana, se proporcionan al lector los vocablos castizos equivalentes á los que constituyen nuestros provincialismos. El Sr. D. Rafael Angel de la Peña, digno Secretario de la ilustre Corporación, ha leído ante ella lo que hasta aquí lleva escrito de su Gramática de la propia lengua. Propónese el Sr. de la Peña, según tenemos entendido, libertar con su interesante trabajo, á la gramática, del empirismo á que hasta ahora ha permanecido sujeta, relacionándola con las ciencias con las que tiene que guardar íntimo contacto, como son,